

ni tenga cumplimiento en amerced en lo
Judicial de dentro y suena a mi Conde. fecha
en la villa de Lorenzo a veinte y tres dias del mes de
enero noventa y seis = Yo el Rey = Pon in cinda
do el Rey nuestro Señor. Sevastian Pinne-
la = Tomore Naron de la cedula de la Magenta
escrita en las cosas antecedentes en la
contaduria Genl de Valonej de la Real Sta-
cienda en la que consta haverse satis-
fecho al denecho de la media annata, siete
mil quinientos noventa y cinco mar-
avedes con ponce naron que en ella se con-
ta, como parece a piegoj setenta y seis de la
comunidad de la Camana de lañ proximo
parado. Madrid tres de Enero de mil setecientos
noventa y siete = Leonardo Borbon =

